

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera e Inés Criado

14 de enero 2022

Destacados

1. EBA publica consulta sobre guías de transferibilidad para complementar la evaluación de la resolubilidad de las estrategias de transferencia
2. EBA publica directrices para mejorar la resolubilidad de entidades y autoridades de resolución
3. EBA alerta sobre gestión ineficaz de riesgos de AML
4. ESMA publica guías sobre aplazamiento de divulgaciones bajo MAR
5. BdE modifica la Circular 4/2017 sobre normas y formatos de información financiera pública y reservada y publica la Circular 5/2021 que desarrolla sus nuevas herramientas macroprudenciales

Global

- **FSB consulta sobre financiación e interconexión en planes de resolución para aseguradoras**
[Analiza](#) las diferentes fuentes de financiación en la resolución y explora formas de mapear y evaluar la interconexión financiera y operativa en las compañías de seguros. Plazo: 15 de marzo de 2022.
- **IOSCO publica informe estadístico sobre fondos de inversión**
Proporciona una [visión](#) de la nueva industria global de fondos de inversión y los riesgos sistémicos potenciales que esta industria puede suponer para el sistema financiero internacional.

Europa

- **EC publica junto con la INFE el marco de competencias financieras para adultos**
Siguiendo el plan de CMU 2020, el [marco](#) marca un hito clave en el trabajo de la EC sobre educación financiera y en el seguimiento de la Red Internacional de Educación Financiera sobre esta materia.
- **EBA consulta sobre guías de transferibilidad en la evaluación en resolución**
Se [centra](#) en evaluar la viabilidad y credibilidad de las estrategias de transferencia de activos y abarca los requisitos relacionados con la implementación de estas herramientas. Plazo: 15 abr 2022.
- **EBA publica directrices para mejorar la resolubilidad de entidades y autoridades de resolución**
Las [directrices](#) abordan temas de continuidad operativa, el acceso a las FMI, la gobernanza, la financiación y la liquidez en la resolución y los sistemas de información. Será aplicable a partir del 1 de enero de 2024.
- **EBA alerta sobre gestión ineficaz de riesgos de AML**
[Alerta](#) sobre los peligros sobre una gestión ineficaz de los riesgos de AML, señala la posible exclusión financiera de clientes y que además esto puede afectar a la competencia y la estabilidad financiera.

- **EBA publica su mapa de riesgos**
Los [ratios](#) de capital y liquidez están por encima de requerimientos mínimos. La calidad de los activos ha incrementado y el ROE es mayor que antes de la pandemia. Se espera un incremento en riesgos cyber.
- **ECB publica su opinión sobre la propuesta de reglamento del PE sobre Inteligencia Artificial (IA)**
[Acoge](#) con satisfacción la propuesta y reconoce la necesidad de mejorar la coherencia con la CRD. Tiene un enfoque clave en: i) el rol del ECB bajo la regulación propuesta y ii) la clasificación de los sistemas de IA.
- **ESAs publican la lista de conglomerados financieros**
Incluye 66 [conglomerados financieros](#) con matriz en la UE o la EEA, uno con matriz en Reino Unido y otro con matriz en Suiza.
- **ESMA publica guías sobre aplazamiento de divulgaciones bajo MAR**
Proporciona [claridad](#) al análisis caso a caso de información privilegiada, especialmente en relación al SREP y Pilar 2. También busca aclarar cuando una entidad puede retrasar la publicación de información privilegiada.
- **ESMA publica guías sobre requisitos de adecuación y ejecución bajo MiFID II**
El [propósito](#) es mejorar la claridad y fomentar la convergencia en la aplicación de los requisitos de idoneidad y ejecución. Se traducirán a los idiomas de la UE y se publicarán en el sitio web de ESMA.
- **ESMA publica consulta sobre el régimen piloto de *Distributed Ledger Technology* (DLT)**
[Busca](#) información sobre la necesidad de enmendar el RTS sobre transparencia pre y post trade y requisitos de reporte de datos en el contexto del piloto DLT. Plazo: 4 mar 2022.
- **SRB publica enfoque sobre discrecionalidades en el ratio de apalancamiento y la calibración de MREL**
[Supervisará](#) los cambios regulatorios relacionados con la discrecionalidad de las NCAs para excluir temporalmente exposiciones a los bancos centrales del cálculo del ratio de apalancamiento de una institución.
- **SRB publica prioridades para 2022**
[Destaca](#) tres prioridades clave: i) acumulación de MREL; ii) planes de separabilidad y reorganización; iii) sistemas de información y gestión de sistemas de información.
- **EIOPA publica informe sobre la aplicación de la Directiva de Distribución de Seguros**
[Analiza](#) la estructura de mercado de intermediarios de seguros, cambios en la actividad transfronteriza, la calidad de métodos de venta y si las autoridades competentes disponen de recursos para realizar sus tareas.
- **EIOPA publica información técnica sobre el tipo de interés libre de riesgo y ajustes de capital**
Publica mensualmente información técnica sobre i) estructuras de plazo de [tipos de interés sin riesgo](#) para el cálculo de las provisiones técnicas y ii) el ajuste de la carga de [capital](#) propio para Solvencia II.

España

- **BdE modifica Circular 4/2017 sobre normas y formatos de información financiera pública y reservada**
[Garantiza](#) que siga siendo coherente con las Normas Internacionales de Información Financiera, recalibra las alternativas para estimar las pérdidas crediticias y ajusta algunos requisitos de información.
- **BdE publica decisión sobre el colchón de capital anticíclico**
Ha [decidido](#) mantener el colchón de capital anticíclico en el 0% durante el primer trimestre de 2022.
- **BdE publica la Circular 5/2021 que desarrolla sus nuevas herramientas macroprudenciales**
Implementa tres [nuevas herramientas macroprudenciales](#): un componente sectorial del CCyB, límites de concentración sectorial y límites y condiciones sobre la concesión de préstamos y otras operaciones.

- **BdE aprueba la guía de implementación del marco de pruebas avanzadas de ciberseguridad**
Completa la [adopción](#) a nivel nacional del marco de TIBER-EU publicado por el ECB. Busca fortalecer la cyber resiliencia del sistema financiero español en su conjunto.

Reino Unido

- **PRA y FCA consultan sobre el Esquema de Compensación de Servicios Financieros**
El [documento de consulta](#) establece una propuesta para el Límite de Imposición de Gastos de Gestión (MELL) para el Esquema de Compensación de Servicios Financieros. Plazo: 14 feb 2022.
- **FCA publica cambios en LIBOR a finales de 2021**
La [publicación](#) de 24 índices referenciados al LIBOR ha finalizado, y las 6 referencias de libras esterlinas y yenes japoneses más utilizadas se publicarán utilizando una metodología modificada a partir de enero 2022.
- **FCA publica actualización sobre el RTS de PRIIPS**
El [Parlamento](#) legisla para extender la exención de UCITS en el Reglamento PRIIP (tal como se promulgó en la legislación de la UE) por 5 años, de 31 dic 2021 a 31 dic 2026.
- **FCA publica declaración sobre la flexibilidad en la supervisión del indicador de ventas en corto**
Pone en marcha [medidas temporales](#) para la notificación del indicador de ventas en corto en los informes de operaciones mientras se estudian los cambios en el régimen de notificación de operaciones del Reino Unido.

Estados Unidos

- **FDIC y FinCEN lanzan un sprint tecnológico sobre la identidad digital**
Para desarrollar soluciones para que instituciones financieras y reguladores ayuden a medir la eficacia de la comprobación de la [identidad digital](#), para recopilar, validar y verificar la información sobre una persona.
- **CFPB publica informe sobre deficiencias en respuestas de agencias de crédito a las quejas de consumidores**
[Revela](#) que los cambios en las respuestas a las quejas proporcionadas por los consumidores a nivel nacional, dieron lugar a menos respuestas significativas y menos alivio para los consumidores.
- **FDIC publica la lista de bancos examinados para el cumplimiento de CRA**
Incluye la [lista de bancos](#) estatales no miembros recientemente evaluados para el cumplimiento de la Ley de Reinversión Comunitaria. La lista abarca las calificaciones asignadas a las instituciones en octubre de 2021.
- **OCC publica la lista de bancos examinados para el cumplimiento de CRA**
Ha publicado la [lista](#) de evaluaciones de resultados de la Ley de Reinversión Comunitaria que se hicieron públicas durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *¿Cómo se debe regular la inteligencia artificial?*. Enero 2022
- [Artículo](#). *Siete claves de la regulación financiera en 2022*. Enero 2022
- [Artículo](#). *La UE debe contar cuanto antes con un marco sobre criptos*. Enero 2022
- [Artículo](#). *Banca en 2022: Covid, digitalización, sostenibilidad*. Diciembre 2021

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.